EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 JUN. 2025
RECIBIDO
16:30

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17893

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" su creación data del 4 de julio de 1900, durante el gobierno del presidente Eduardo López de Romaña, con el nombre de Centro Escolar de Mujeres N.° 502, marcando el inicio de una destacada trayectoria en la formación educativa de generaciones jaujinas.

Que, a lo largo de su historia, ha experimentado importantes transformaciones institucionales, como su elevación a Escuela Prevocacional Urbana de Mujeres N.° 502, su posterior cambio de numeración y su consolidación como una institución educativa integral, ofreciendo los niveles de inicial, primaria y secundaria, gracias al esfuerzo conjunto de autoridades, docentes y comunidad educativa.

Que, el 25 de octubre de 1988, en reconocimiento a su identidad y tradición, adopta oficialmente el nombre de "Sagrado Corazón de Jesús", en honor a su santo patrón, consolidándose como un referente de formación con valores, identidad local y compromiso con la excelencia académica.

Que, en la actualidad, la institución continúa cumpliendo un rol fundamental en la educación de niños, niñas y adolescentes de Jauja, contando con dos locales en funcionamiento, y brindando servicios educativos con una visión técnica y humanista, en beneficio del desarrollo integral de la región;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús", del distrito de Jauja, provincia de Jauja, región Junín, por conmemorarse este 04 de julio su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Edwin Barzola Carhuancho, director de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús", por su intermedio, a sus autoridades directivas, docentes y población estudiantil de esta importante institución.

Lima, 04 de julio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2025 16:02:00-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282